

Concesión para el Mejoramiento y Conservación

De la Ruta 43 de la Región de Coquimbo

La Serena, 20 de Agosto de 2013 SCRDL-IF-009/13

ANT: ORD n° 0043 SCRL 0011

Informe preliminar y definitivo de accidente con fecha 07-08-2013 Artículo 5.4 "De las Bases de Licitación".

REF: Accidente 7-8-2013

INCL: Carta ORD n°043 SCRL 0011

De nuestra consideración:

Inspector Fiscal

Presente

En cumplimiento a lo indicado en el Artículos 5.4. de las Bases de Licitación esta Sociedad Concesionaria contrató los seguros previstos en dichas Bases de licitación. Estos seguros son vigentes a partir del día 9 de agosto de 2013, fecha coherente con el punto 5.4.2.1. "Durante la etapa de construcción donde se establece que Dentro de los setenta (70) días contados desde el inicio del plazo de la concesión, la sociedad concesionaria deberá hacer entrega al inspector fiscal de un original de la póliza de seguro" y la vigencia de este seguro que será" desde su entrega hasta la fecha de autorización de la PSP de la obra"

Por ello en la fecha que ocurrió este accidente, 7 de agosto de 2013, no es pertinente su notificación a los afectados en dicho accidente.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Jorge Maureira Frazier Gerente General

Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí S.A.

JMF/BET DISTRIBUCION

- Sr. Inspector Fiscal de Construcción MOP – CCOP, Sr. Cesar Varas Morales.

Archivo

Carta "SCRDL-IF-009/13"; Página 1

Av. Vitacura 2939 Of. 1801 Piso 18 - Edificio Millenium - Las Condes, Fono: (56-22) 377 11 35 Ruta 5 Norte Km 481.100, La Serena. Fono (56-512): 672800

www.sacyr.com



ORD. Nº 0043 SCRL 0011

REF .:

"Contrato Concesión para el

Mejoramiento y Conservación de la

Ruta 43, Región de Coquimbo".

ANT.:

Informes preliminar y definitivo de accidente ocurrido con fecha 07-08-

2013.

Artículo 5.4 de las Bases de Licitación.

MAT.:

Notificación al afectado en caso de

accidente con daños.

INCL.:

No hay

SANTIAGO, 14 de Agosto de 2013

DE:

INSPECTOR FISCAL CONSTRUCCION

CONCESIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43,

REGIÓN DE COQUIMBO

GERENTE GENERAL

1 4 A60, 2013

S.C. RUTA DEL LIMARI S.A

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL LIMARI S.A.

En relación al accidente ocurrido con fecha 07 de agosto del 2013 e informado por ustedes a esta Inspección Fiscal, se informa que con fecha 27-08-2013 se vence el plazo para dar a conocer al afectado su derecho a reclamación mediante carta certificada con copia a esta Inspección Fiscal.

Sin otro particular, saluda atentamente.,

Cesar Varas Morales Inspector Fiscal División de Construcción CCOP Ruta 43

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Archivo